

Puerto de la Cruz, a 9 de mayo de 2018

CIRCULAR INFORMATIVA PARA LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS SOBRE LA HUELGA DE ALUMNADO DEL JUEVES DÍA 10 DE MAYO DE 2018

Estimados Padres/Madres y/o Representantes Legales:

Información sobre la Huelga de ESTUDIANTES.

El próximo jueves día 10 de mayo de 2018, está convocada una Huelga a nivel estatal por el sindicato de estudiantes que **tiene como objetivo la protesta contra la sentencia de la Audiencia de Navarra.**

Les recordamos las consideraciones normativas para el seguimiento de la huelga por parte del alumnado:

a) "Las decisiones colectivas de inasistencia a clase **sólo podrán afectar al alumnado a partir del tercer curso de la educación secundaria obligatoria.** Estas no tendrán la consideración de falta de conducta ni serán objeto de medida prevista en el Título IV de este Decreto, cuando hayan sido el resultado del ejercicio del derecho de reunión y sean comunicadas previamente a la dirección del centro. En cualquier caso, el centro deberá garantizar el derecho de quienes no deseen secundar la inasistencia a clase, y a permanecer en el mismo debidamente atendidos por el profesorado correspondiente."

b) Además según el punto 2 de este mismo artículo 10 del Decreto 114/2011 "La dirección del centro pondrá en conocimiento del Consejo Escolar los casos que deriven en una propuesta de inasistencia a clase por parte del alumnado para que actúe como garante del cumplimiento del procedimiento regulado." Cuestión esta que haremos en el Consejo Escolar próximo.

El centro estará abierto en el horario normal con todo el profesorado y PAS.

Saludos Cordiales

El Director

La Jefa de estudios del Diurno

Vº. Bº: Rafael Jerez Hernández

María Goretti Padrón Cabrera